



JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián Ramos, por ante la Secretaría nro. 3 a cargo del Dr. Carlos D'Elia, notifica a Exequiel Esteban Calderón (DNI 30.179.281), que deberá presentarse en los autos de referencia y proponer abogado de su confianza dentro del tercer día a partir de la última publicación, ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3 ° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en relación a la causa nro. 4941/19 caratulada "Calderón, Exequiel Esteban y otro s/inf. Ley 25.891"; ello, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su averiguación de paradero y comparendo. Firmado: Sebastián R. Ramos, Juez Federal; Ante mí: Carlos D'Elia, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 3, 30 de julio de 2020. SEBASTIAN RAMOS Juez - CARLOS D'ELIA SECRETARIO

e. 11/08/2020 N° 31643/20 v. 18/08/2020

Fecha de publicacion: 14/08/2020

